BORSIO S.A.

CONTENIDO

Información General

Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Notas a los Estados Financieros

BORSIO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVOS AÑO 2016 Y 2015
(Expresado en Dólares)

A C T I V O	**2016**	**2015**
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente Efectivo	1.658,76	92.346,50
Otras Cuentas por Cobrar	6.111.056,84	6.110.756,84
TOTAL ACTIVO	**6.112.715,60**	**6.203.103,34**
P A S I V O Y P A T R I M O N I O		
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores Locales	1.393.970,43	1.484.362,17
Administración Tributaria	4,00	-
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones JP Morgan Largo Plazo	3.820.800,00	3.820.800,00
TOTAL PASIVO	**5.214.774,43**	**5.305.162,17**
PATRIMONIO		
Capital Suscrito o Asignado	15.000,00	15.000,00
Reserva Legal	7.947,97	7.947,97
Reserva Facultativa y Estatutaria	71.531,69	71.531,69
Resultados Acum.Prov.Adopción NIIF	897.624,67	897.624,67
Ganancias Acumuladas	(94.163,16)	(94.163,16)
Utilidad Neta del Ejercicio	0,00	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**6.112.715,60**	**6.203.103,34**

BORSIO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

COMPARATIVOS AÑO 2016 Y 2015
(Expresado en Dólares)

	2016	2015
GASTOS DE OPERACIÓN		
Administrativos	0,00	0,00
Pérdida de Operación	0,00	0,00
OTROS INGRESOS		
	0,00	0,00
UTILIDAD/ (PERDIDA) NETA	0,00	0,00

BORSIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL:

La actividad principal de la Compañía es la tenencia de acciones o participaciones.

La Compañía **BORSIO S.A.** se constituyó el 19 de Abril de 2012 regulada por la Superintendencia de Compañías, con plazo de duración de 100 años mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Abril de 2012.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

(a) DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.- La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US$), que es la moneda oficial a partir de marzo 13 del año 2000, en que el gobierno ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema monetario en el país. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aceptadas en el Ecuador. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(b) BASE DE PREPARACION.- Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

(c) ACTIVO CORRIENTE.-

(d) EQUIVALENTE DE EFECTIVO.- La Compañía para propósitos de presentación del estado de cambios en la situación financiera, considera como equivalentes de efectivo el saldo de efectivo en caja y bancos.

(e) CUENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.- Los documentos y cuentas por cobrar comerciales son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(f) CUENTAS POR PAGAR.- Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(g) PASIVO A LARGO PLAZO
Obligaciones a largo plazo
Al 31 de diciembre el saldo de $ 3´820.800 corresponde a obligación bancaria con el Banco J.P.Morgan New York, a 5 años plazo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(h) PARTICIPACION DE TRABAJADORES.- No se distribuye el 15% de participación porque la compañía no cuenta con trabajadores.

(i) IMPUESTO A LA RENTA.- El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método de impuesto por pagar. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía cerró con pérdida.

(j) RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

(k) COSTOS Y GASTOS.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(l) COMPENSACION DE SALDOS Y TRANSACCIONES.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contrariamente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(m) USO DE ESTIMACIONES.- La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las NIIF y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

3. RESERVA LEGAL.-

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre del 2016, la compañía efectuó esta reserva porque terminó con pérdida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. RESERVA ESPECIAL.-

La Reserva Especial se transfiere el valor de la utilidad del año, la Compañía no efectuó esta reserva porque terminó con pérdida.

GERENTE GENERAL

CONTADOR